

Anexo I

Personas relacionadas con los sucesos del 12 de junio de 1936

La relación de personas que aparece a continuación se ha extraído del sumario, abierto por los incidentes ocurridos el 12 de junio de 1936 en Palenciana, que se conserva en el Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla (causa 122/1936).

Fallecidos

1. Aguilar Montenegro, Juan Manuel “San José” o “El Compadre”, 27 años, jornalero, soltero, domiciliado en extramuros del término (Paredones). Fallecido por herida de arma de fuego en región frontal izquierda.
2. Sances Jiménez, Manuel, guardia civil, 27 años, soltero, natural de Granada. Domiciliado en el cuartel de la calle Sol 3. Fallecido por herida incisa de arma blanca en la parte derecha del cuello.

Heridos por disparos de fusil de la Guardia Civil

1. Gómez Velasco, Manuel, 30 años. Herido en mandíbula, boca y lengua. Tras permanecer en el Hospital de Agudos de Córdoba, ingresó en la cárcel de Lucena el 25 de septiembre. Liberado el 2 de diciembre al no encontrar el juez instructor militar cargos en su contra. Fusilado posiblemente ese mismo día.
2. Ortiz Arjona, José, 58 años, campo, casado, calle Gracia 2. Herido en la región costal derecha. Hijos: José (30 años), Rafael (26 años), Manuel (19) y Miguel (14). Tras permanecer en el Hospital de Agudos de Córdoba, ingresó en la cárcel de Lucena el 25 de septiembre. Condenado a treinta años de cárcel. Murió por “úlceras gástricas” el 24 de noviembre de 1943 en la Prisión Provincial de Córdoba.
3. Velasco Martín, José Miguel, “Fraile”, 18 años (había nacido el 23 de julio de 1917), soltero, campo, calle del Río 3. Herido en la región temporal derecha con pérdida de ojo del mismo lado. Tras permanecer en el Hospital de Agudos de Córdoba, ingresó en la cárcel de Lucena el 6 de octubre. Liberado el 2 de diciembre al no encontrar el juez instructor militar cargos en su contra. Fusilado posiblemente ese mismo día.

Presos en Lucena en junio de 1936

En esta lista, junto a los nombres y los apellidos de los vecinos detenidos por los incidentes del 12 de junio de 1936, hemos añadido el apodo, la edad, la profesión, el estado civil, el nombre de la esposa e hijos cuando los conocemos, la fecha de entrada en la prisión de Lucena, si hubo condena por el consejo de guerra del 17 de septiembre de 1937 y alguna otra circunstancia relevante. Los nombres de las calles son los que tenían entonces y algunos se han modificado en la actualidad: calle Cambrón o Pendencia (ahora Las Cruces), Antequera (Maestro Francisco Béjar y José Nieto Delboy), Sol (Carmen Gallardo Arjona y Sol) y Martín Rosales (Arroyo).

1. Aguilar Hurtado, Miguel, 35 años, calle del Río. Encarcelado del 15 al 19 de junio.
2. Aguilar Montenegro, Francisco, “Hijo del Sordo”, 19 años, calle del Río 18. Hermano del vecino fallecido. Encarcelado del 15 al 19 de junio. Huyó de Palenciana al comenzar la guerra y se enroló como soldado del Ejército republicano.
3. Antequera Castillo, Plácido, 60 años, obrero, calle Arroyo 40. Encarcelado del 16 al 22 de junio.
4. Antequera Montes, Rafael, “El de Plácido” (hijo del anterior), 24 años, calle Arroyo 40. Sufrió heridas superficiales en la cara al huir del Centro Obrero. Encarcelado del 16 al 22 de junio.
5. Arjona Hurtado, Manuel, “El de la Dominga” o “Condenao”, 27 años, calle Pendencia. Encarcelado del 15 al 19 de junio. Soldado de aviación del Ejército republicano durante la guerra. Procesado en posguerra, pero la causa se sobreesó el 22 de abril de 1940. Emigró a Francia, donde murió.
6. Cobacho Rivas, Antonio, “Galardo”, 50 años, vecino de Jauja. Encarcelado del 15 al 19 de junio.
7. Cruz Gutiérrez, Ricardo, 34 años, obrero. Casado con Rosario Rosas. Conserje del Centro Obrero. Encarcelado el 20 de junio. Condenado a treinta años de cárcel. Preso en El Puerto de Santa María y en la Prisión Central de Burgos, a donde lo trasladaron en 1946.
8. Espadas Gámez, José, “El Embustero”, 53 años, carbonero, calle Arroyo. Era tío de los hermanos Pacheco Espadas. No se encontraba en el Centro Obrero el día 12. Encarcelado del 15 al 19 de junio.
9. Espadas Gutiérrez, Antonio, “Larita”, 35 años, calle del Río 18. Cuñado de Manuel Gómez Vílchez, detenido también. Encarcelado del 15 al 19 de junio.
10. Espejo Giráldez, Juan José, “Dominguito”, 18 años, calle Molina. Encarcelado del 20 al 22 de julio.
11. Espinosa Antequera, Antonio, “El Tuerto”, 34 años, jornalero, calle Gracia 34. Casado con Remedios Cruz. Encarcelado el 20 de junio. Condenado a treinta años de cárcel.
12. Giráldez Torres, Juan, 42 años, barquero, casero del cortijo Rueda. Casado con Josefa Arjona Castro. Encarcelado el 15 de junio. Condenado a veinte años de cárcel. Salió en libertad condicional de El Puerto de Santa María el 9 de junio de 1950.
13. Gómez Velasco, Antonio, “Culo”, 30 años, obrero, calle Gracia 16. Hermano de uno de los heridos. Encarcelado el 17 de junio en Mollina (Málaga). Traslado desde la prisión de Antequera a Lucena el 1 de julio. Liberado el 6 de julio.
14. Gómez Vílchez, Manuel, 45 años, carbonero, casero en el cortijo Rueda. Casado con Dolores Aguilar Hurtado. Encarcelado del 15 de junio al 15 de julio. Reingresó el 6 de mayo de 1937. Condenado a treinta años de cárcel. Preso en El Puerto de Santa María y en el Asilo Geriátrico Penitenciario de Málaga, de donde salió en libertad condicional el 30 de abril de 1955.
15. Grande Ramos, José, “Jerrizo”, 31 años. Encarcelado del 17 al 22 de junio.
16. Gutiérrez Arjona, Antonio, 57 años, calle Río. Encarcelado del 15 al 19 de junio. No se encontraba en el Centro Obrero el día 12.
17. Hurtado Jiménez, Trinidad, 47 años, calle Nueva 3. Esposa de Francisco Ramírez Pacheco, también detenido. Encarcelada del 17 al 22 de junio.

18. Hurtado Onieva, Antonio, “Sotana”, 39 años, chófer, calle Molinos 32. Casado con Gracia Artacho. Encarcelado el 13 de junio. Condenado a treinta años de cárcel. Preso en Córdoba desde el 3 de mayo de 1938, El Puerto de Santa María y en el destacamento penal de Valdemanco (Madrid), donde se encontraba en 1946.
19. Hurtado Soriano, Miguel “Pajuceno”, 21 años, obrero, calle Alameda. Encarcelado del 13 al 22 de junio. Nueva detención el 5 de julio. Condenado a treinta años de cárcel. Preso en la colonia penitenciaria militarizada del Canal del Bajo Guadalquivir (Sevilla). Miguel Hurtado aparece siempre en el sumario del consejo de guerra con el apodo de “Pajuceno”, aunque en Palenciana el apodo que se utilizaba era “Pauseno”. La familia de Miguel afirma que él no era conocido así, sino su hermano, así que el que se anote con ese mote debe ser un error de identificación o burocrático.
20. Jiménez Cabrera, Francisco, 47 años, obrero, calle Nueva 1. Casado con Demetria Navarro. Primo hermano de Matías Soria Jiménez. Encarcelado el 17 de junio. Condenado a veinte años de cárcel. Preso en El Puerto de Santa María, de donde obtuvo la libertad condicional el 24 de abril de 1950. Falleció al poco tiempo de salir de la cárcel.
21. Leiva Aguilar, Juan, 23 años, calle Gracia 25. Encarcelado del 20 al 22 de junio. Huyó de Palenciana después del golpe de Estado del 18 de julio de 1936.
22. Linares Castro, Antonio, “Velilla”, 34 años, obrero agrícola, calle Antequera 17. Contador de la Sociedad de Oficios Varios. Cuñado de los hermanos Pacheco Espadas. Encarcelado del 17 al 22 de junio. Capitán del Ejército republicano durante la guerra. Murió en el exilio francés.
23. Linares Sevilla, Antonio, 69 años, calle Mariscalá. Encarcelado del 15 al 19 de junio. No se encontraba en el Centro Obrero el día 12.
24. Molero García, Vicente, obrero, calle Gracia 32. Casado con Ana Muñoz. Vicepresidente de la Sociedad de Oficios Varios. Encarcelado en Rute el día 14 de junio. El 24 pasó a la prisión de Lucena. Condenado a treinta años de cárcel.
25. Muñoz Torres, Francisco, “Remendao”, 33 años, obrero agrícola, calle Martín Rosales 17. Tesorero de la Sociedad de Oficios Varios. Encarcelado del 20 al 22 de junio.
26. Orellana Hurtado, Ana, “Anica la del Horno”, 55 años, calle Mariscalá 23. Cuñada de Matías Soria. Encarcelada el día 16 de junio. Obtuvo la libertad condicional el 7 de julio. Huida de Palenciana en agosto de 1936. Procesada en posguerra, pero la causa judicial se sobreseyó el 19 de mayo de 1942.
27. Orellana Sevilla, Felipe “Pan de Higo”, 28 años, calle del Río. Encarcelado del 17 al 22 de junio. Huido de Palenciana en julio de 1936. Condenado a treinta años de cárcel el 25 de octubre de 1939 en consejo de guerra. Preso en Lucena, Prisión Provincial de Córdoba, Prisión Central de Burgos y en el destacamento penal del pantano del Ebro en Arroyo (Cantabria), de donde obtuvo la libertad condicional en octubre de 1946.
28. Otero Moreno, Mariano, 43 o 48 años, representante. Alcalde de Palenciana el 12 de junio. Encarcelado del 13 al 19 de junio. Fusilado durante la guerra.
29. Pinto Castro, José, “Cuatrigo”, 51 años, obrero, calle Pendencia. Casado con Paloma Soria. Encarcelado del 15 al 19 de junio. Reingresó el día 20. Condenado a treinta años de cárcel. Preso en El Puerto de Santa María del 17 de noviembre de 1938 al 4 de abril de 1954, cuando salió en libertad condicional.
30. Ramírez Pacheco, Francisco, “Adriano”, 51 años, obrero agrícola, calle Nueva 3. Casado con Trinidad Hurtado Jiménez, también apresada. Encarcelado el 17 de

- junio. Condenado a veinte años de cárcel. Según testimonios familiares, murió de tuberculosis en la cárcel de Sevilla en una fecha indeterminada.
31. Sevilla Velasco, Lorenzo, 44 años, obrero, calle Antequera 46. Casado con Teresa Espadas Gámez, tía de los hermanos Pacheco Espadas. Hijos: Teresa, Dolores, Juan y Lorenzo. Encarcelado el 23 de junio. Condenado a treinta años de cárcel. En agosto de 1955 aún se encontraba preso en el Asilo Geriátrico Penitenciario de Málaga. Desconocemos la fecha de su liberación.
 32. Soria Jiménez, Matías, 56 años, calle Alameda. Casado con Teresa Romero Espadas. Era suegro de José Pacheco Espadas, dirigente de la Sociedad de Oficios Varios. Encarcelado en Rute el 14 de junio. El 24 pasó a la prisión de Lucena. Fusilado el 8 de febrero de 1938 en Lucena.
 33. Soria Romero, Juan Manuel, “Cachigordo”, 28 años, obrero agrícola, calle Iglesia 14. Casado con Asunción Hurtado. Encarcelado el 20 de junio. Condenado a treinta años de cárcel.
 34. Velasco Amaro, Gumersindo, 35 años, bracero, calle Alameda 66. Encarcelado del 15 al 19 de junio.
 35. Velasco Espinosa, Cristóbal, “El de Poto”, 24 años, soltero, calle Sol 29. Encarcelado del 20 al 22 de junio. Huyó de Palenciana a Alameda al comenzar la guerra. Desaparecido.
 36. Velasco Velasco, Cristóbal, “El Lobo”, 62 años, calle Arroyo. Encarcelado del 15 al 19 de junio. No se encontraba en el Centro de la CNT aquella noche.
 37. Verdugo Aguilar, Antonio, 31 años, calle del Río. Encarcelado del 17 al 22 de junio.
 38. Villalba Ávila, Manuel, 37 años, casado, calle 14 de abril 37. Encarcelado del 20 al 22 de junio.

Otros vecinos que estaban en el Centro de la CNT el día 12 de junio

1. Aguilar Montes, Juan, “El Sordillo de Juan Dunda”, 56 años, padre del vecino asesinado.
2. Aguilar Muñoz, Enrique, 38 años, obrero, calle del Río 20.
3. Aguilar Soria, José, “Pocapúa” o “Papa Juan”, 23 años, obrero, calle Gracia.
4. Arjona Delgado, Acisclo, 28 años, calle Arroyo 28.
5. Arjona Delgado, José, “Salona”, 40 años, obrero, calle Cambrón 7.
6. Arjona Velasco, Manuel, “Cornizo”, 25 años, campo, calle Gracia 76.
7. Espadas Cruz, Manuel, “Morcilla”, 36 años, obrero, calle Carretería 1. Se ausentó a las once de la noche.
8. Fuentes Aguilar, Francisco, “El Chillo”, 32 años, obrero, calle Gracia 1.
9. Fuentes Espinosa, Francisco, “Corralillos”, 41 años, calle Cambrón 2.
10. Fuentes Montenegro, Francisco, “Corralillos”.
11. Gómez López, Juan José, “Nocleto”. Se ausentó antes de que comenzara la asamblea.
12. Gómez Velasco, José, 33 años, obrero, calle Gracia 2. Hermano de uno de los heridos, Manuel, que luego sería fusilado; y yerno de otro, José Ortiz Arjona, que moriría en la cárcel en 1943. Su hermano Antonio fue detenido.
13. Grande Muñoz, José, “Jerrizo”, 60 años, obrero, calle Cambrón 6.
14. Gutiérrez Montes, Antonio, “Jaquita” o “El de la Joaquina”, 19 años, talador, calle del Río 29. Huyó con posterioridad al cortijo Rueda.

15. Linares Velasco (o Delgado), Sebastián, “El hijo de Avelino”, 35 años, obrero, calle Gracia 36.
16. Malagón Aguilar, Juan, “Juanillo el del Cortijo Grande”, 27 años, obrero, calle de la Iglesia 8.
17. Montes Arjona, José, “Bigotes”, 47 años, calle Gracia 25.
18. Orellana Muñoz, Juan, “Centimillo”, 45 años, calle Gracia 41. Se ausentó a las ocho y media de la tarde.
19. Velasco Hurtado, Miguel, “Pucherito”, 48 años, obrero, calle Cambrón 12. Huyó con posterioridad al cortijo Rueda.
20. Velasco Velasco, José, “Pucherito” (hijo del anterior), 19 años, obrero, calle Cambrón 12. Huyó con posterioridad al cortijo Rueda.

Guardias civiles que intervinieron en los hechos

1. Carvajal Ortiz, Ignacio, 33 años, casado, natural de Rivera del Fresno (Badajoz). Era cabo y comandante de puesto pero no se encontraba en el Centro Obrero cuando sucedieron los hechos, sino en el cuartel.
2. Granados Fernández, Pedro, 23 años, soltero, natural de Piñar (Granada).
3. Navarro Gómez, Venancio, 25 o 28 años, casado, natural de Granada.

Vecinos declarados en rebeldía y procesados en posguerra

1. Orellana Hurtado, Ana, “Anica la del Horno”. Aparecen más datos sobre ella en la lista anterior de presos en la cárcel de Lucena en junio de 1936. Su causa judicial se sobreseyó en posguerra sin declaración de responsabilidad.
2. Pacheco Espadas, Domingo, “Monecillo”, 28 años, obrero agrícola, hijo de Francisco Pacheco Velasco (fusilado durante la guerra) y Magdalena Espadas Gámez. Capitán de milicias del Ejército republicano. Condenado a treinta años de prisión en la posguerra. Encarcelado en el campo de concentración de Albaterra (Alicante), Porta Coeli (Valencia), Antequera, Málaga, Córdoba y en El Puerto de Santa María, de donde salió en libertad condicional el 18 de diciembre de 1945.
3. Pacheco Espadas, Francisco, “Monecillo”, 33 años, obrero agrícola. Secretario de la Sociedad de Oficios Varios de la CNT. Condenado a treinta años de prisión en la posguerra. Preso en el campo de concentración de Albaterra (Alicante), Porta Coeli (Valencia), Lucena y Córdoba. Liberado entre finales de 1944 y principios de 1945.
4. Pacheco Espadas, José, “Monecillo”, 30 años, obrero agrícola, calle Alameda. Presidente de la Sociedad de Oficios Varios de la CNT. Comandante de milicias del Ejército republicano durante la guerra. Fusilado en Cádiz el 23 de abril de 1940.
5. Soria Orellana, Francisco, 23 años, obrero agrícola, calle Mariscal 23. Herido en una mano el 12 de junio de 1936. Hijo de Ana Orellana y sobrino de Matías Soria Jiménez, fusilado en 1938. Soldado del Ejército republicano. Se sobreseyeron las actuaciones judiciales que se le abrieron en posguerra.

Personas a las que se interrogó como testigos (no asistieron a la asamblea de la CNT el día 12 de junio)

1. Aragón Muñoz, Manuel, “Simón”, 50 años, calle Eras Altas 26. Estaba en la taberna de Francisco Villalba.
2. Arjona Delgado, Francisco, “Chaquetilla”, 31 años, calle del Río 14. Estaba en su casa cuando se produjeron los incidentes.
3. Arjona Montenegro, Juan, “Filomeno el Dulcero”, 39 años, calle Sol 12. Estaba en la taberna de Francisco Villalba.
4. Castro Ramos, Antonio, “El Yesero”, 26 años, calle Martín Rosales 12. Tenía un café en dicha calle (Arroyo) y se hallaba trabajando allí cuando se produjeron los incidentes.
5. Hurtado Giráldez, José, “Joseíto el de Clara”, 46 años, calle Gracia. Estaba en la taberna de Francisco Villalba. Fusilado en Córdoba el 20 de abril de 1937.
6. Luque Espadas, Cristóbal, “El de Capote”, 27 años, calle Martín Rosales 31. Estaba en su casa cuando se produjeron los incidentes.
7. Luque Velasco, Lorenzo, “Mollina”, 55 años, calle Estepa 22. Estaba en la taberna de Francisco Villalba.
8. Luque Velasco, Manuel, “Mollina”, 46 años, calle Carretería 18. Estaba en la taberna de Francisco Villalba.
9. Montenegro Aguilar, Francisco, 20 años, calle del Río 31. Estaba en su casa cuando se produjeron los incidentes. Allí se refugió su cuñado Felipe Orellana Sevilla, Miguel Hurtado Soriano y Juan José Espejo Giráldez “Dominguito”. Fue fusilado en 1936 junto a su hermano Juan.
10. Montenegro Arjona, José, “El Pelón Chico”, 33 años, calle del Río 12. En su casa se refugiaron durante la huida varios asistentes a la asamblea del Centro Obrero.
11. Muñoz Rosas, Francisco, “Maurillo”, 52 años, calle Carreterías 3. Negó haber estado en el Centro y alegó que se encontraba en su casa cuando se produjeron los incidentes.
12. Navarro Vílchez, Miguel, 47 años, guardia municipal nocturno, calle Alameda 18.
13. Ortiz Artacho, José, 30 años, calle Sol 5. Era hijo de José Ortiz Arjona, uno de los vecinos heridos. Él negó que hubiera estado en el Centro, pero algunos testimonios lo situaban allí.
14. Ramírez Espadas, Antonio, “Verano”, 36 años, calle Martín Rosales. Estaba en la taberna de Francisco Villalba.
15. Sánchez Rosas, Juan, “Puchero”, 30 años, plaza del Carmen 3. Estaba en la taberna de Francisco Villalba.
16. Torres García, Manuel, “Porrino”, 48 años, calle Mariscala 7. En su casa se refugiaron durante la huida varios asistentes a la asamblea del Centro, ya que los corrales colindaban.
17. Torres Pinto, Carmen, 18 años, calle Mariscala 7. En casa de su padre, Manuel, se refugiaron durante la huida varios asistentes a la asamblea del Centro.
18. Velasco Aguilera, Francisco, “Hijo de Bernabé”, 19 años, calle Eras Altas. Era el barbero desde hacía dos años de Matías Soria Jiménez, el principal acusado por el crimen del guardia. Desconocía si Matías tenía navaja de afeitar.
19. Velasco Hurtado, Francisco, “Guitarro”, 22 años, calle Nueva. Estuvo en el Centro a las ocho de la noche y se ausentó.

20. Villalba Velasco, Francisco, “Quillejo”, 42 años, plaza de la República 5. Primer teniente de alcalde y dueño de la taberna, situada en la plaza del Carmen, donde se hallaban varios vecinos cuando se produjeron los incidentes.

Aparte de los señalados con anterioridad, también se tomó declaración a seis vecinos de Lucena que habían trabajado en el cortijo Rueda. La intención era descubrir si presenciaron la llegada de varios huidos de Palenciana el día 13 y si los escucharon comentar algo referido a los incidentes ocurridos en el Centro. Los interrogados fueron los siguientes:

1. Arjona Flores, Domingo
2. Cantero Jurado, Rafael
3. Cuenca Aranda, Abundio
4. Moreno Sánchez, Francisco
5. Ramírez Valverde, Antonio
6. Rivas Soria, Juan Antonio

Anexo II

Listas con otros nombres

Desaparecidos durante la guerra inscritos en el Registro Civil de Palenciana

Estos nombres fueron anotados en los libros de defunciones del Registro Civil de Palenciana, normalmente a instancias de sus viudas, bajo el concepto de “desaparecido a raíz del Glorioso Movimiento Nacional”, años después de que se produjera su fusilamiento.

1. Aragón Arjona, Juan, 44 años, zapatero, hijo de Juan y Brígida, calle Estepa 13, casado con Josefa Velasco Pinto, seis hijos: Brígida, Josefa, Adela, Juan, Carmen y Antonio. Inscrito el 9 de marzo de 1950.
2. Arjona Hurtado, Juan Manuel, campo, calle Eras Altas 14. Inscrito el 16 de septiembre de 1945.
3. Espadas García, Julián, 52 años, campo, calle Cambrón 10. Inscrito el 14 de agosto de 1946.
4. Hurtado Soria, Francisco, 40 años, campo, hijo de Antonio y de Dominga, calle Manuel Sances (Arroyo), casado con Ana Arjona Delgado, cuatro hijos: Ana, Carmen, Dominga y Antonio. Inscrito el 12 de abril de 1949. Es el único caso de esta lista en el que por testimonios familiares sabemos que no fue fusilado, sino que consiguió exiliarse a Francia, donde se asentó de manera definitiva.
5. Muñoz Gutiérrez, José, 58 años, campo, calle del Río 43, casado con Carmen Torres Arjona, dos hijos: Rosario y Cipriano. Inscrito el 1 de noviembre de 1944.
6. Muñoz Torres, José Antonio, 22 años, campo, soltero, calle del Río 43. Inscrito el 1 de noviembre de 1944. Hijo del anterior.
7. Otero Moreno, Mariano, 43 años, industrial, calle Alameda 12, casado con Dolores Rivera Velasco, tres hijos: Araceli, Juan Manuel y Dolores. Inscrito el 24 de julio de 1943.
8. Pacheco Velasco, Francisco, 66 años, campo, calle Eras Altas 20, casado con Madalena Espadas Gámez, cinco hijos: Francisco, Domingo, José, Magdalena y Miguel. Inscrito el 8 de marzo de 1942. Era el padre de los hermanos Pacheco Espadas “Monecillos”.

En el Registro Civil de Palenciana también está inscrito un vecino de Benamejé, Antonio Morales Núñez, hijo de Juan y Agustina, de 36 años de edad, de profesión campesino. Vivía en la calle Remedios 56 y estaba casado con Ángela Delboy Roldán. Falleció en el campo por disparos de la Guardia Civil el 19 de marzo de 1949. Al día siguiente el Juzgado Militar de Urgencia de la 105 Comandancia de la Guardia Civil solicitó la inscripción al juez de paz de Palenciana a través de un escrito. En él indicaba que “con motivo de haber dado muerte con fuerzas a mis órdenes a las 23 horas de ayer a un individuo autor de varios anónimos, ruego a V. S. también ordenar al médico de esta localidad se presente en este juzgado sito en el cuartel de la Guardia Civil con la máxima urgencia para practicar la autopsia correspondiente, rogándole al mismo tiempo ordene a quien corresponda, que una vez practicada dicha diligencia se proceda al enterramiento del cadáver en el cementerio de esta localidad, quedando en comunicarle

la filiación de aquel y los datos del lugar de enterramiento a efectos de inscripción en ese Registro Civil”.

Fusilados durante la guerra inscritos en el Registro Civil de Córdoba

1. Aguilar Guillén, Felipe, 49 años, campesino, 5 de octubre de 1936.
2. Hurtado Giráldez, José, “Joseillo el de Clara”, 47 años, jornalero, presidente del PSOE, 20 de abril de 1937.
3. Muñoz Gómez, Manuel, “Remendao”, 42 años, jornalero, 20 de abril de 1937 (el mismo día que el anterior).

Fuente: F. Moreno Gómez, 1936: *el genocidio franquista en Córdoba*, ob. cit., págs. 900 y 919.

Fusilados durante la guerra no inscritos en el Registro Civil

Los nombres de los fusilados que aparecen a continuación se han obtenido a través de los testimonios orales aportados por sus familiares u otros vecinos.

1. Gómez Velasco, Manuel, 30 años. En el Anexo I, ver el apartado de los heridos por disparos de la Guardia Civil.
2. Jarana César, Manuel. Era suegro de Manuel Arjona Velasco “Cornizo”, uno de los asistentes a la asamblea del Centro Obrero el 12 de junio de 1936.
3. Montenegro Aguilar, Francisco, 20 años, hijo de Francisco y Rosario, en fecha y lugar indeterminados. Vivía en el domicilio familiar de la calle del Río 31.
4. Montenegro Aguilar, Juan, 20 años, con iguales referencias que en el caso anterior, ya que era su hermano gemelo.
5. Soria Romero, Teresa, embarazada de ocho meses, 22 años, en fecha y lugar indeterminados (posiblemente en Benamejí). Era hija de Matías Soria Jiménez (fusilado en 1938) y mujer de José Pacheco Espadas (fusilado en 1940).
6. Velasco Martín, José “Fraile”, 19 años. En el Anexo III, ver el apartado de los heridos por disparos de la Guardia Civil.
7. Vilches Montes, Pedro, sobre 45 años, agricultor y tratante de ganado. Casado con Ana Orellana Muñoz y padre de cinco hijos.

Aparte de estos siete asesinados que hemos podido identificar con nombres y apellidos, tenemos constancia del fusilamiento de una mujer, Conchita “La Vicenta”, y de su marido, pero carecemos de datos sobre ellos. Ocurre igual con un hombre llamado Plácido, de nombre o apodo, fusilado en el cementerio de Benamejí. Podría corresponder con Plácido Antequera Castillo, de 60 años, uno de los encarcelados en Lucena por los sucesos del 12 de junio de 1936.

Presos en guerra y posguerra

1. Arjona Gutiérrez, Manuel, campesino. Procesado por rebelión militar y absuelto. Preso en Écija, y en Sevilla del 5 de febrero al 11 de mayo de 1940. Después

- pasó al Batallón de Trabajadores nº 4 en La Almoraima, una pedanía de Castellar de la Frontera (Cádiz).
2. Arjona Luque, José, campesino, 16 años en 1936. Preso en el campo de concentración de Sanlúcar la Mayor, y en Sevilla del 7 de mayo de 1939 al 23 de octubre de 1941 (ATMTS). Emigró a Tarragona y militó en la clandestinidad, en CCOO y en el PSUC, en los años sesenta del siglo pasado. En el Archivo Histórico de CCOO de Cataluña, en la colección de biografías obreras, se conserva una grabación de 6.40 minutos con su voz.
 3. Gámez Palomo, Dolores, 40 años, condenada a treinta años de cárcel en abril de 1937. Esposa de José Hurtado Giráldez, fusilado en abril de 1937. Presa en Palenciana, Córdoba y Tarragona. ATMTS
 4. Luque Cruz, Manuel, “Sarapio”, 17 años, absuelto en un consejo de guerra en abril de 1937. Preso en Palenciana y Córdoba. ATMTS
 5. Montenegro Arjona, Juan. Exiliado en Francia junto a su mujer. Regresó en agosto de 1940 y estuvo preso cuatro meses en un batallón de trabajadores. Se le abrieron diligencias informativas en posguerra. ATMTS
 6. Muñoz Gómez, Francisco, campesino. Preso en la Prisión Provincial de Pamplona, y en Sevilla del 22 de junio al 23 de julio de 1938, cuando fue entregado a la fuerza pública para diligencias.
 7. Orellana Sevilla, Rosario, “Pan de Higo”, 35 años. Condenada a treinta años de cárcel en abril de 1937. Presa en Palenciana, Córdoba, Tarragona y Barcelona. ATMTS

Fuente: M^a Victoria Fernández Luceño, *La Ranilla. Prisión de presos políticos del franquismo*, Aconcagua, Sevilla, 2018, págs. 199, 211 y 466, salvo los señalados con ATMTS, de los que hemos extraído la información a través de los expedientes judiciales que se conservan en el Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla.

Los presos señalados con anterioridad sufrieron cárcel por razones ideológicas. No obstante, conocemos un caso en el que la detención tuvo que ver con otro motivo. El 25 de diciembre de 1937 en Palenciana había escasez de moneda de plata para el cambio de billetes. Ante la sospecha de que Aparicia Giráldez Cruz, de 60 años, pudiera ser acaparadora (un delito entonces), el comandante de puesto de la Guardia Civil, José Pino Serrano, le preguntó si tenía almacenada alguna cantidad con la intención de que la pusiera en circulación, pero esta lo negó. El comandante no la creyó, y acompañado del guardia Manuel Muriel Toledo y de dos testigos, Casto Hurtado Soriano y Nicolás Jiménez Ramírez, registró su casa, situada en el número 25 de la calle Manuel Sances (Arroyo). En un arcón encontraron 434 pesetas en monedas de plata de una y dos pesetas y una moneda de cinco, que intervinieron.

De inmediato, detuvieron a Aparicia Giráldez por acaparamiento de moneda, la internaron en la cárcel municipal y la pusieron a disposición del delegado de Orden Público de Córdoba y Provincia. El 1 de enero de 1938 ingresó en la Prisión Provincial de Córdoba y al día siguiente la interrogaron. Declaró que en abril de 1937 se había trasladado con sus hijos y su marido al cortijo del Río en la localidad malagueña de Alameda, donde estuvieron trabajando hasta la Nochebuena fabricando carbón, y que el dinero intervenido era el fruto de las ganancias obtenidas con esa actividad. Cuando cobraban, ella prefería quedarse con la plata porque vivían en una choza y el agua de lluvia entraba con facilidad, por lo que temían que los billetes pudieran mojarse y quedar inservibles. Manifestó también que en cuanto se enteró el día 25 de diciembre de que en el pueblo escaseaba la moneda empezó a cambiar las suyas por billetes de las

vecinas que se lo solicitaban, unas palabras que con posterioridad confirmarían en sus declaraciones como testigos algunas de ellas.

El 3 de enero, al día siguiente de ser interrogada, desde el Gobierno Civil de la Provincia se le impuso a Aparicia Giráldez una multa de 5.000 pesetas que debería abonar en el plazo de 15 días. El 4 de enero el juez, teniendo en cuenta la naturaleza del delito que se le imputaba, la edad avanzada de la inculpada y su condición social bastante humilde decretó la prisión atenuada para ella, una medida que le permitió volver a su domicilio. El Consejo de Guerra Permanente de Córdoba decidió el 31 de marzo de 1938 el sobreseimiento de la causa y el 2 de abril el auditor de guerra ordenó que se le devolviera el dinero. El expediente judicial de Aparicia Giráldez se conserva en el Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla (causa 236/1937, legajo 83, expediente 3.356).

Soldados del Ejército republicano

Hemos obtenido la identidad de algunos de los vecinos que se encuadraron en las filas del Ejército republicano gracias a las diligencias informativas (DI) que les abrió la Auditoría de Guerra de Córdoba al finalizar la contienda. Sus expedientes se almacenan en el Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla. Otros aparecen como prófugos en las actas de clasificación y declaración de soldado conservadas en el Archivo Histórico Municipal de Palenciana. El resto de nombres se ha extraído de otras fuentes.

1. Aguilar Espadas, Felipe. Prófugo del año 1937.
2. Aguilar Leiva, José. Prófugo del año 1937.
3. Aguilar Montenegro, Francisco. Hermano de Juan Manuel, muerto en el Centro de la CNT el 12 de junio de 1936. Prófugo del año 1938. Encartado.
4. Aguilar Sánchez, Juan. Prófugo. Residente en la aldea de Cartaojal (Antequera). Ignoramos si podría ser hijo de José Aguilar Espadas, nacido en Palenciana y residente en la misma aldea, que falleció en la cárcel habilitada de la carretera de Los Pedroches en Córdoba el 4 de abril de 1941.
5. Arjona Castro, Filomeno. DI
6. Artacho Montes, Francisco. DI
7. Artacho Montes, Manuel. Prófugo del año 1939. DI
8. Espadas Espadas, Cristóbal, "El Chopo". DI
9. Espadas Espadas, Manuel.
10. Guillén Hurtado, José. Prófugo del año 1937. Preso en posguerra. DI
11. Gutiérrez Arjona, José, 52 años, miembro de la columna de milicias Juan Arcas. Ingresado en el Hospital de Mislata (Valencia) en marzo de 1937.
12. Hurtado Aragón, Antonio. Exiliado en Argelia.
13. Hurtado Aragón, Domingo. Exiliado en Argelia.
14. Hurtado Hurtado, José. Prófugo del año 1937. Residente en Antequera.
15. Hurtado Hurtado, Juan M^a. Prófugo del año 1939.
16. Hurtado Regal, Manuel, 32 años, miembro de la columna de milicias Juan Arcas. Ingresado en el Hospital de Mislata (Valencia) en marzo de 1937.
17. López Pérez, Manuel. Encartado.
18. Luque Cruz, Felipe, "Sarapio". Desaparecido en Málaga en febrero de 1937.
19. Montenegro Arjona, Pedro. Prófugo del año 1937.

20. Muñoz Gámez, Francisco “Remendao” o “Cañero”. Preso en Pamplona y Córdoba. Reintegrado en el Ejército franquista en 1939.
21. Muñoz Gómez, José, “Remendao”. DI
22. Muñoz Labado, Manuel. Prófugo del año 1937.
23. Muñoz Torres, Juan. Prófugo del año 1937. Podría ser hermano de Francisco, tesorero de la CNT; o hermano de José Antonio e hijo de José Muñoz Gutiérrez, fusilados durante la guerra.
24. Pacheco Bibet, Lucas. Prófugo del año 1939.
25. Pinto Soria, Manuel, “Cuatrico”. Su padre José Pinto Castro había sido condenado a treinta años de cárcel por los incidentes del 12 de junio de 1936 en el Centro Obrero.
26. Romero Ruiz, Pedro. DI
27. Soria Orellana, Diego. Su hermano Francisco huyó en junio de 1936. DI
28. Soria Velasco, Juan, “El de Sergia”. DI
29. Torres de la Torre, Cristóbal, “El Cuco”. DI
30. Velasco Artacho, Cristóbal, prófugo del año 1937. Hijo de Ana Artacho Acero. Procesado en posguerra e internado en un batallón de trabajadores.
31. Velasco Artacho, Eduardo. Según testimonios familiares, sobrevivió a un fusilamiento durante la guerra y huyó.
32. Velasco Espinosa, Manuel. Su hermano Cristóbal “El de Poto” fue detenido por los sucesos del 12 de junio de 1936, huyó de Palenciana al producirse el golpe de Estado de julio de 1936 y desapareció. DI.
33. Vílchez Vílchez, Miguel. Prófugo del año 1937.

Vecinos sometidos a procedimientos judiciales en la posguerra

De acuerdo con los expedientes que se conservan en el Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla las siguientes personas sufrieron procedimientos judiciales en posguerra que acabaron sobreseídos, por lo que no llegaron a estar encarceladas.

1. Artacho Acero, Ana, “La Zapatera”, 56 años.
2. Artacho Acero, Francisco.
3. Montes Arjona, Juan, 60 años.
4. Romero Espadas, Pedro, 56 años, campesino. Padre de Pedro Romero Ruiz, soldado del Ejército republicano.

Vecinos sometidos a expedientes de Responsabilidades Políticas a partir de 1939

Los señalados con asterisco estuvieron implicados en los sucesos del 12 de junio de 1936 y de ellos se puede encontrar más información en el Anexo I. A los señalados con DI se les abrieron diligencias judiciales informativas en posguerra.

1. Cruz Gutiérrez, Ricardo*.
2. Gómez Soria, Juan.
3. Gutiérrez Arjona, Antonio*.
4. Hurtado Onieva, Antonio*.
5. Linares Castro, Antonio*.
6. Luque Velasco, Lorenzo.

7. Martín Aragón, Francisco.
8. Molero García, Vicente*.
9. Montenegro Arjona, Juan. DI
10. Orellana Sevilla, Felipe*.
11. Pacheco Velasco, Francisco.
12. Pino Fuente, Luis.
13. Romero Espadas, Pedro. DI
14. Soria Jiménez, Matías*.

Fuente: A. Barragán Moriana, *Control social y responsabilidades políticas, Córdoba (1936-1945)*, ob. cit., pág. 417. En esta obra se incluye también como afectado por la Ley a Matías Jiménez Soria, pero nosotros no lo hemos anotado al creer que es la misma persona que Matías Soria Jiménez.

Represaliados, durante la guerra y la posguerra, nacidos en Palenciana y residentes fuera de la localidad en 1936

Los nombres que aparecen a continuación se han extraído de la página de internet de Todos los Nombres (en lo sucesivo TN), una base de datos de represaliados por el franquismo en Andalucía, Extremadura y el Norte de África con más de cien mil registros (www.todoslosnombres.org), del Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla (ATMTS) y de otras fuentes.

1. Aguilar Espadas, José, 54 años, viudo, jornalero, UGT, residente en la aldea de Cartaojal en Antequera (Málaga). Murió el 4 de abril de 1941 en la prisión habilitada de la carretera de Los Pedroches en Córdoba por colapso cardiaco, aunque la causa fundamental fue “caquexia”, es decir, extrema desnutrición. Fuente: ATMTS, causa 12.420, legajo 689, expediente 21.247.
2. Antequera Gámez, Joaquín, 22 años, campo, UGT, residente en Pedro Abad. Fusilado el 9 de junio de 1941. Fuente: ATMTS, causa 35.148, legajo 554, expediente 18.620.
3. Crespillo Muñoz, José, campo, residente en Granada. Condenado a doce años de cárcel. Fuente: TN. El nombre se ha obtenido de Juan Hidalgo Cámara, *La justicia militar en Granada*, tesis doctoral inédita.
4. González Roldán, Rafael, “Bigote”, 21 años, jornalero, UGT, residente en Nueva Carteya. Fallecido en la prisión de Córdoba el 9 de octubre de 1939 por tuberculosis. Fuente: ATMTS, causa 680, legajo 1.038, expediente 26.957.
5. Guerrero Millas, Rafael, empleado, CNT, residente en Gobernador (Granada). Condenado a un año de cárcel. Fuente: TN. El nombre se ha extraído de Juan Hidalgo Cámara, ob. cit.
6. Maqueda Velasco, Teresa, sirvienta, casada con Juan Manuel Hurtado Velasco, residente en Sevilla. Condenada a treinta años de cárcel. Fuente: TN. Según el historiador José María García Márquez había nacido en Palenciana, pero la historiadora Ana Isabel Caballero Bellido en su estudio *Las mujeres ante la justicia militar franquista en la ciudad de Sevilla (1936-1940)*, páginas 130-141, sitúa su nacimiento en Lucena. Esta obra se puede consultar en internet en la página de memoria histórica del Ayuntamiento de Sevilla.
7. Mejías Calzado, José, 45 años, viudo, veterinario, PSOE, residente en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Condenado por “excitación a la rebelión” a nueve años de reclusión. Preso en El Puerto de Santa María entre el 10 de julio de 1937 y el

- 13 de agosto de 1940, cuando obtuvo la libertad condicional. Fuente: ATMTS, causa 199, legajo 1.192, expediente 30.516.
8. Pinto Soriano, Ángel, campesino, residente en Alcalá del Río (Sevilla), miliciano. Condenado en consejo de guerra a doce años por auxilio a la rebelión. Preso en la colonia penitenciaria de Dos Hermanas (Sevilla). Se evadió en 1942. Fuente: M^a Victoria Fernández Luceño, *La Ranilla. Prisión de presos políticos del franquismo*, ob. cit., pág. 356.
 9. Ramírez Pinto, Miguel, 32 años, evacuado y residente en Madrid. Ingresó en el Hospital de Sangre de Serra (Valencia), donde falleció el 30 de mayo de 1937 por enfermedad común. Fuente: <https://www.memoriahistorica.dival.es> (sección de memoria histórica de la Diputación de Valencia).
 10. Rosas Cuenca, Manuel, 45 años, barbero, PCE. Fusilado en Guadalajara el 3 de enero de 1941. Fuente: <https://memoriaguadalajara.es>
 11. Soriano Águila, Carlos, ferroviario, CNT, residente en Antequera. Condenado en la posguerra a treinta años de cárcel por adhesión a la rebelión. Preso en El Puerto de Santa María, y en la colonia penitenciaria de Dos Hermanas (Sevilla) entre el 1 de junio de 1943 y el 19 de noviembre de 1944. Fuente: M^a Victoria Fernández Luceño, ob. cit., pág. 394. Existe una amplia biografía de él publicada en Todos los Nombres. Murió en Granada en 1980.
 12. Sotillo Luque, Víctor, 31 años, panadero. Fusilado el 4 de septiembre de 1936 en Sevilla. Fuente: J. M. García Márquez, *Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936-1963)*, ob. cit., pág. 603.

Soldados del Ejército franquista muertos en los frentes de guerra

Tras el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 se produjo la movilización obligatoria en la zona franquista de los nacidos entre 1907 y 1920, con lo que llegaron a luchar en la guerra los varones de entre 19 y 32 años, e incluso mayores y menores que se alistaron voluntarios. El reclutamiento forzoso se extendió entre el 8 de agosto de 1936 y el 9 de enero de 1939, pues con la sola intervención de las milicias de voluntarios que se formaron en los primeros momentos para apoyar la sublevación militar esta no habría triunfado. La inmensa mayoría de estos soldados se vieron obligados, independientemente de su posicionamiento ante el golpe, sus ideas políticas, su condición social o su educación, a participar en una guerra en la que muchos encontrarían la muerte.

Al final de la contienda se llevaron en peregrinación al Santuario de la Gran Promesa de Valladolid, desde todas las diócesis españolas, los listados de los “mártires de la Santa Cruzada”, es decir, los soldados del Ejército franquista caídos en la guerra y los asesinados por la represión republicana, sin diferenciar en muchas ocasiones a unos de otros. Se produjeron también otras confusiones históricas, ya que la misma víctima se apuntó en municipios distintos, en el que residía y en el que murió, e incluso se anotó a soldados fallecidos luchando en Rusia en la División Azul a partir de 1941. Una página en internet, “Los otros nombres. Héroes y mártires (1936-1939)”, ha publicado los nombres custodiados en el Santuario sin apenas revisarlos, de manera que de nuevo no distingue a los muertos en combate de los que fueron víctimas de la represión, como ocurre con los nueve nombres de Palenciana.

En la lista está incluido Antonio Carreira Jiménez, hijo del gran terrateniente y empresario José Carreira Ramírez, que no murió en el frente sino a causa de la violencia republicana en Antequera el 24 de julio de 1936, donde vivía y donde también mataron

a su suegro y al hermano de su mujer (José Rojas Pérez y su hijo José), según publicó *El Defensor de Córdoba* el 19 de agosto de 1936 (véase también *El Sol de Antequera*, 20 de junio de 1942). Según testimonios familiares, Manuel Velasco Soriano tampoco fue soldado, sino que falleció tiroteado (su hijo Manuel sobrevivió) cuando trabajaba de administrador del cortijo Las Lomas, propiedad de la familia Carreira en el término municipal de Antequera. Los otros siete palencianeros de la lista serían los fallecidos en acciones de guerra, aunque podría haber al menos un error, ya que en las actas de clasificación y declaración de soldados del Archivo Histórico Municipal José Velasco Hurtado aparece con el nombre de Cipriano. Ninguno de estos vecinos está anotado en los libros de defunciones del Registro Civil de Palenciana. Su asiento se haría en las localidades en las que fallecieron, como solía ser la norma. Los nombres de estos siete soldados son los siguientes:

1. Aragón Jiménez, Rafael.
2. Moreno Cívico, Manuel.
3. Pedrosa Espinosa, José.
4. Ramírez Hurtado, Agustín.
5. Ramírez López, Manuel.
6. Sevilla Aguilar, Manuel.
7. Velasco Hurtado, José.

Durante la Guerra Civil y la dictadura de Franco se denominó “Caídos por Dios y por España” a todos los que habían perdido la vida a consecuencia de la represión republicana o luchando en las filas del Ejército sublevado. El primer homenaje que recibían, si se podían inhumar sus restos en su localidad de origen, era un entierro multitudinario (costeado por el Ayuntamiento, incluida la sepultura y el traslado de restos), con oficios religiosos, coronas de laurel, cierre de comercios, suspensión de espectáculos públicos, himnos con el brazo extendido y desfiles a los que asistían las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. En la prensa solían aparecer secciones fijas donde de manera emotiva se describían rasgos de la vida y de las circunstancias del fallecimiento de los combatientes, su militancia política si existía (falangista, requeté o participación en las milicias cívicas de voluntarios al comienzo de la contienda), quiénes eran sus familiares y cómo se había desarrollado su funeral. Por ejemplo, en el periódico *Azul*, diario cordobés de la Falange Tradicionalista y de las JONS, se publicó el 12 de noviembre de 1937 un recordatorio de un palencianero fallecido a consecuencia de heridas de guerra en el hospital de la localidad de Guareña (Badajoz). Se llamaba José Espinosa Velasco y su nombre no se recoge en la lista del Santuario de la Gran Promesa de Valladolid. El artículo iba firmado por el delegado local de Prensa y Propaganda de la Falange de Palenciana y narra lo siguiente:

Camarada José Espinosa Velasco: ¡Presente!

Has dado tu vida por Dios, por la España que renace y por nuestro santo ideal, regando con tu sangre generosa el suelo patrio, empapado ya con la sangre de tantos valientes, de los que cara al sol todo lo dais por salvar a la Patria, por esta España una, grande y libre que todos anhelamos.

Hoy has sido tú, camarada José Espinosa Velasco, el que te has elevado, remontando tu alma joven y vigorosa, al azul inmenso donde posan los luceros en eterna guardia, siendo el primer caído de la Falange de Palenciana.

También fuiste de los primeros en este pueblo, que jamás vacilaron y que pusieron el yugo y las flechas sobre su pecho, tan fuertemente grabado, que solo la muerte ha podido borrar; luchaste heroicamente en el frente de combate, donde has permanecido, desde

iniciado nuestro glorioso movimiento, hasta que el día 6 del actual caíste en el Hospital de Guareña, dejando gratos recuerdos de disciplina y de amor a la verdad.

Tu pueblo, tus jefes y tus camaradas de Palenciana, sienten un hueco en sus corazones y con el brazo en alto y las miradas hacia arriba, te envían una oración y te dicen con orgullo: Caíste en el cumplimiento de tu deber, pero para nosotros no has muerto. Lo has dado todo por Dios y para España.

Camarada José Espinosa Velasco: ¡Presente!

**TABLA COMPARATIVA DE VÍCTIMAS MORTALES
DE LA REPRESIÓN EN LA GUERRA CIVIL Y EN LA POSGUERRA**

	Víctimas franquistas	Víctimas republicanas
Palenciana (1)	1	25
Córdoba (2)	2.346	11.582
Andalucía (3)	8.356	51.090
España (4)	49.367	140.159

- (1) En lo que se refiere a los muertos ocasionados por la represión franquista en Palenciana, durante la guerra hubo un mínimo de 21 fusilados, y en la posguerra un fusilado, dos muertos en las cárceles y uno en un batallón disciplinario de soldados trabajadores. En cuanto a la represión republicana, solo murió un vecino en el término municipal de Antequera.
- (2) Francisco Moreno Gómez, *La victoria sangrienta 1939-1945*, Alpuerto, Madrid, 2014, págs. 459-462. De las víctimas republicanas, 8.545 murieron durante la guerra y el resto en la posguerra. De las víctimas franquistas, 2.107 perecieron en la provincia y 239 fuera de ella.
- (3) Francisco Espinosa Maestre, “La represión franquista: un combate por la historia y la memoria”, en *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*, Crítica, Barcelona, 2010, pág. 78; y cuadro actualizado de víctimas facilitado por el mismo autor con fecha de 18 de abril de 2021.
- (4) *Ibíd.* Las cifras referidas a víctimas mortales republicanas siempre hay que considerarlas como mínimas.